belleza artística, al mismo tiempo que hace valiosas observaciones sobre la progresiva revalorización de la *poesía* como materia independiente en la enseñanza, como objeto de estudio en sociedades, en tertulias, en academias y en la prensa periódica.

En este sentido, la obra de Esteban de Arteaga Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal es objeto de estudio minucioso, puesto que ofrece un nuevo método para explicar los fenómenos relacionados con la poesía en el año de 1789. En la misma línea, la profesora se hace eco de la obra de Santos Díez González, Instituciones poéticas (1793), de Lecciones de Retórica y Poética (1794) de Gaspar Melchor de Jovellanos y de Principios de Retórica y Poética (1805) de Francisco Sánchez Barbero.

Como podrá apreciarse a lo largo del estudio, el examen de estos documentos se centra en aquellos temas que la profesora Gunia ha considerado decisivos con respecto al cambio poetológico. Estos temas son la discusión de la relación entre la obra poética y la realidad extraliteraria, y la discusión de la naturaleza del lenguaje poético, ejes que configuran este magnífico análisis de las bellas letras, del que estamos convencidos favorecerá tanto la reflexión crítica como la discusión científica, y seguramente anime a realizar estudios con un enfoque tan clarividente como el que aquí se nos brinda.

María Rodríguez Gutiérrez

REYES CANO, Rogelio. *Minerva sevilla*na. El grupo poético de los siglos xviii y xix. Sevilla: Fundación José Manuel Lara (col. Clásicos Andaluces), 2008, CXXXIX y 456 pp.

El profesor Rogelio Reyes Cano publicó en 1983 una *Antología de poetas sevillanos. De la Ilustración a Bécquer* (Sevilla, Dendrónoma) que puede considerarse antecedente directo de la presente selección. En aquel ensayo reunió a los representantes fundamentales de una tradición poética hispalense que comenzaba con José Marchena, seguía con Manuel María del Mármol, Manuel María de Arjona, Félix José Reinoso, José María Blanco Crespo, Alberto Lista, Francisco Rodríguez Zapata y cerraba con Gustavo Adolfo Bécquer, construyendo así una suerte de genealogía («estirpe» gustó de llamarla Fernando Ortiz) para las Rimas. En Minerva sevillana se reiteran los nombres anteriores a excepción de Rodríguez Zapata y Bécquer, y se incorporan Francisco de Paula López de Castro, Félix María Hidalgo v José María Roldán. La parca reproducción de textos a que obligaba la colección de 1983 queda ahora compensada con un mayor número de composiciones, que van precedidas por un enjundioso estudio en torno a los siglos XVIII y XIX (de ciento treinta y nueve páginas). El volumen se completa con un apéndice que proporciona al lector ensayos relevantes sobre la época: Eduardo Adrián Vácquer: «Apología por la Academia de Letras Humanas», 1797 (este texto es el prólogo a la antología poética Poesías de una Academia de Letras Humanas de Sevilla, «la primera aparición pública e institucional de la corporación en el mundo de las letras», p. XXXIV); Manuel María de Arjona: «Plan para una historia filosófica de la poesía española», 1798; Félix José Reinoso: «Reflexiones sobre el Plan para una historia filosófica de la poesía española», 1806; Manuel María del Mármol: «Teoría sobre el romance», 1834; y Alberto Lista: «De la moderna escuela sevillana de literatura», 1838.

En las letras hispalenses del Ochocientos se experimentó una reacción con respecto a la vulgarización de la poesía que condujo a algunos jóvenes a plantear y defender la necesidad de recuperar el esplendor de la tradición áurea, en la que hubo representantes tan destacados como Francisco de Rioja y Fernando de Herrera. Surgió así la que se conoce como «segunda escuela poética sevillana», heredera de una supuesta «primera escuela» de los siglos XVI y XVII. Los poetas del XVIII formaron de manera decidida un grupo con el objetivo de restaurar las letras béticas a partir del modelo de los vates del Siglo de Oro. Afirma Reves Cano que les unía una misma inquietud intelectual, formada en la universidad (muchos estudiaban teología). y de inspiración ilustrada. Jovellanos, Pablo de Olavide (en torno a quien se formó una interesante tertulia) y Juan Pablo Forner (los tres ejercieron cargos políticos en la ciudad a finales del XVIII) actuaron como promotores y maestros de una serie de instituciones en las que van a confluir sus esfuerzos. La creación de estas academias vino a suponer un revulsivo en una Sevilla estancada en la que, sin embargo, y como viese Francisco Aguilar Piñal, se llevan a cabo iniciativas y proyectos de gran envergadura cultural en los que colaboró decisivamente Olavide, y que depararon la renovación de la Universidad local.

En el capítulo «La vida cultural de Sevilla en la segunda mitad del siglo XVIII: La restauración de la excelencia poética». Reyes Cano analiza el nacimiento de esas academias al abrigo de la Ilustración, entre ellas la de Medicina (fundada en 1700) o la de Buenas Letras (1751). La tertulia de Olavide funcionó asimismo como una academia a la que asistió lo más granado de la Ilustración española. En torno a Arjona se constituyó la Horaciana (1788-1791), que luego daría lugar a la Academia Particular de Letras Humanas (1793-1803), cuyas circunstancias explica Reyes Cano de manera detenida. Su importancia es subrayada así: «Fue, sin duda ninguna, la empresa intelectualmente más creativa y renovadora de la Sevilla de su tiempo en aquel momento de transición entre el mundo ilustrado y la modernidad romántica» (p. XXVII). Presidida por el amor a los clásicos grecolatinos, los renacentistas españoles y los sevillanos del Siglo de Oro,

sus integrantes celebraban reuniones periódicas en las que discutían sobre retórica y poética, v exponían los frutos de su creación al juicio de sus compañeros. De tales preferencias estéticas, y dentro de una inspiración característica de la época ilustrada, se deriva el uso de géneros poéticos clasicistas, del metro largo y la entonación solemne, de temas tales como la virtud, la fraternidad, la filosofía... (que se conjugan con los sacros y religiosos) o el amor, a veces con una inclinación hacia el erotismo lúdico. Sus fundadores fueron Félix José Reinoso y José María Roldán; y se sumaron Lista, Blanco, Arjona y Vácquer, entre otros, conformando un grupo unido por lazos de amistad y afinidad estética. Los casos de Blanco White v de Lista (este último, maestro de destacados poetas románticos como Espronceda o Bécquer; remito a la reciente edición de sus Ensayos, a cargo de Leonardo Romero Tobar, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2007) dan clara idea de la prolongación e influjo de su teoría poética. El trabajo del grupo se observa, además, en periódicos misceláneos entre los que sobresale el Correo Económico y Literario de Sevilla (1803). de Justino Matute.

En el siguiente epígrafe, Reyes Cano profundiza en la realidad y presupuestos de la «segunda escuela poética sevillana» («Hacia el concepto de escuela poética sevillana: dos documentos fundacionales»), ponderando de manera especial aquellos textos teóricos que sustentan su ideario. Son estos los documentos que se recogen luego, con buen criterio, en el apéndice final del libro. Se comenta aquí también el «Discurso sobre la poesía» (1803), de Blanco White, que no se reproduce después al ser accesible para el lector en ediciones recientes. (El heterodoxo Blanco cuenta con una edición de su Obra poética completa, al cuidado de Antonio Garnica y Jesús Díaz, Madrid, Visor, 1994, donde se puede leer este discurso; de los mismos profesores, está en marcha Obra completa de José Blanco White, tomo I, Granada, Almed, 2005.)

Termina el prólogo con el estudio individual de cada uno de los autores antologados («Los poetas del grupo»). El profesor Reves Cano ha dirigido diversas tesis doctorales que han rescatado a varios de ellos, y perfila con claridad y rigor su personalidad, al tiempo que valora su obra. Es un repaso ameno de sus avatares biográficos y de sus relaciones amistosas y literarias. Este apartado termina planteando la continuidad de la escuela y destaca como testimonio más notorio a Gustavo Adolfo Bécquer, cuya formación literaria parte de estas raíces clasicistas. A tal cuestión han dedicado meditaciones José Frutos y Gómez de las Cortinas, Ricardo Montesinos, Robert Pageard, Russell P. Sebold, Manuel Ruiz Lagos..., y el mismo Reyes Cano. Es un sugerente e ilustrativo final para este prólogo, aunque, más que cierre, para el lector resulta signo o interrogante de un periodo de la poesía sevillana que queda como entre paréntesis: aquel que transcurre a partir de los años 30 y 40 en adelante. Junto a Gustavo se menciona a José Fernández Espino, José Amador de los Ríos, Juan José Bueno, Francisco Rodríguez Zapata y José Lamarque de Novoa. Restan otros nombres posibles como los de Antonia Díaz y Gabriel García Tassara (de enseñanza similar a la de Bécquer), todos ellos, a su vez, maestros de los Montoto, Peñaranda, Velilla, Cano y Cueto, Velarde (algunos no nacidos en Sevilla, pero asociados a la cultura bética), etc. La falta de estudios globales y de detalle sobre esta continuidad del grupo, y de sus representantes, hace obligada una prolongación de la presente antología en otra que tenga como norte la poesía hispalense desde el Romanticismo hasta finales del XIX.

Estamos ante una edición rigurosa que cuida la fijación de los textos y aporta notas de carácter lingüístico y de contextualización histórico-literaria, estas últimas especialmente valiosas por cuanto ofrecen

comentarios filológicos que demuestran el amplio saber del editor. Deja claro en este punto el profesor Reves su intención: «el deseo de poner al alcance del público culto una parcela (la poesía) del rico patrimonio cultural y literario de esta interesante comunidad de ilustrados que en la Sevilla de entre siglos protagonizaron una aventura intelectual digna de ser apreciada en mayor medida de lo que hasta ahora se ha venido haciendo [...]. Ninguno de ellos llegaría a rozar siquiera la genialidad lírica que más tarde brotaría como un milagro de las manos de Bécquer, su más joven discípulo. Pero mantuvieron la llama de la mejor tradición lírica de una ciudad como Sevilla [...]» (pp. CXXVI-CXXVII).

De entre las que componen el índice, hay dos firmas de singular relieve: Alberto Lista, por su condición de maestro de los románticos y la repercusión de su pensamiento en los poetas del mismo grupo y en los de la ulterior generación; y Blanco White, cuya figura se ha ido agigantando desde la comprensión heterodoxa de Menéndez Pelayo (gracias a la labor pionera de Vicente Llorens, a las ediciones de Antonio Garnica y Jesús Díaz, o los ensayos de Antonio Moreno Alonso y Fernando Durán López, entre otros). De Blanco pueden encontrarse hoy títulos en ediciones accesibles a un público amplio; es, asimismo, el que ostenta un mayor número de entradas disponibles en la Biblioteca Cervantes Virtual o en otros recursos electrónicos. También el abate Marchena ha despertado la curiosidad de los investigadores en su calidad de heterodoxo, simpatía paralela al actual interés por la bohemia (véase, por ejemplo, Heterodoxos e incómodos en la historia y la literatura españolas de la edad contemporánea, Madrid, Comunidad de Madrid, 2003, donde se dan la mano Marchena, Mariano José de Larra, Rafael Cansinos Assens, Cesar González Ruano y Agustín de Foxá. En fecha reciente, Francisco Fortuny ha seleccionado sus Poesías líricas y revolucionarias, Málaga,

Diputación Provincial, 2005, y Joaquín Álvarez Barrientos ha editado *Fragmentum Petronii*, Valencina de la Concepción, Sevilla, Renacimiento, 2007).

Me parece importante insistir en la novedad que supone antologar a los poetas sevillanos de transición entre los siglos XIX y xx, de pobre presencia en los florilegios españoles. En los acervos generales publicados durante la primera mitad del xx solo aparecen Alberto Lista y Manuel María de Arjona, siempre el primero con un mayor número de textos; avanzando en el tiempo, se incluye a Blanco White; y, ya en fecha más reciente, son más celebrados en colecciones de carácter regional del tipo Antología general de la poesía andaluza, a cargo de M. Jurado López y J. A. Moreno Jurado (1990): están Mármol, Arjona, Reinoso, Blanco White, Lista y Marchena. Marcelino Menéndez Pelayo (Las cien mejores poesías de la lengua castellana, 1908, 1ª ed.) eligió a Arjona y Lista (una composición por cabeza: «Al sueño», de Lista, sus mejores versos en opinión de la crítica; «La diosa del bosque», de Arjona). Juan Valera retomó ambos nombres en Florilegio de poesías castellanas del siglo xix (tomo II, 1902-1903), y sumó a Reinoso (especificaba Valera: «por la corrección, elegancia, primor y nitidez del estilo, que hace de sus obras excelentes modelos», pp. IX-X). Como es sabido, de la heterodoxia denunciada por Menéndez Pelayo surge el aprecio posterior hacia Marchena y Blanco, que José Luis Cano relacionó con Cienfuegos, Quintana o Somoza en Heterodoxos y prerrománticos (1974; 2ª ed., Madrid, Eneida, 2007). Vicente Llorens y Juan Goytisolo insistieron luego en su atractiva personalidad, y en ello han abundado ensayos y colecciones posteriores. En la edición platino (2004) de la popular Las mil mejores poesías de la lengua castellana, que incorpora el corpus de Menéndez Pelayo, se lee, de nuevo, a Lista y Arjona (con las mismas composiciones del santanderino).

Pasando a ediciones antológicas críticas, John H. R. Polt (*Poesía del siglo xvIII*, 1984) consideró a Arjona, Marchena y Lista; y el propio Reyes Cano (*Poesía española del siglo xvIII*, 1988) repitió estas firmas (aunque fue más generoso en la reproducción de poemas) y añadió a Mármol y Blanco-White. Reyes retomó a Marchena, Mármol, Blanco y Lista en una *Poesía erótica de la Ilustración* (Sevilla, El Carro de Nieve, 1989) que ofrecía a los lectores, desde el prólogo, como complemento festivo del volumen anterior.

Minerva sevillana no es una suma de textos motivada por el gusto del colector, sino la propuesta de una lección sobre el carácter de un grupo literario que persigue marcar parecidos, coincidencias, un clima de hermandad. El libro plantea, en definitiva, un modelo de estudio para una parcela de la poesía sevillana y, por la provección de algunos de sus integrantes, va más allá al nutrir la formación de destacados representantes de la española. Reves Cano ha optado por referirse a un «grupo» soslayando en parte el uso del discutido concepto periodológico de «escuela», asentado en la tradición crítica desde el XIX, vigente en ensayos y manuales a partir de Leopoldo Augusto de Cueto (Poetas líricos del siglo xvIII, 1865) y Ángel Lasso de la Vega (Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana de los siglos XVIII v XIX, 1876). En lo relativo a Sevilla, es un concepto que refleja una inquietud documentable: los poetas entre las centurias XVIII y XIX, como luego los reunidos en torno a revistas como El Cisne, en 1838, y a la tertulia de Juan José Bueno, hacia 1860, tuvieron una decidida voluntad de afirmar su pertenencia a tal «escuela».

Reyes Cano subraya el aprecio que algunos de los integrantes del grupo manifestaron por la tradición popular andaluza, escribiendo además seguidillas y otras formas populares, lo que dota de un temperamento particular, y no exclusivo, a su clasicismo, marcando el avance hacia el Romanticismo. Consultando algunos recientes trabajos, el XVIII está prácticamente fuera de la tradición poética andaluza para Miguel García-Posada, quien menciona de pasada a Lista como maestro de Gustavo Adolfo Bécquer al destacar uno de los rasgos de esta tradición («tradicionalismo»), habla de la persistencia de la poesía tradicional, cantares, etc., pero no selecciona ningún poema. Para él esta tradición se consolida en el Romanticismo, aunque hunde sus raíces en los siglos xvi y xvii, de tal manera que en su antología están los clásicos Fernando de Herrera, Luis Barahona de Soto, Góngora, Juan de Arguijo, Francisco de Medrano, etc., y luego las figuras del XIX (solo Bécquer) y XX (de Rueda en adelante). Rogelio Reyes matiza, sin embargo, la importancia del pensamiento de Mármol sobre el romance (que condensa en el preliminar a Romancero o pequeña colección de romances, 1834): «supo apreciar la dignidad poética que se guardaba en los romances y en otras formas populares y creó una conciencia de respeto a tales formas que puede ayudarnos también a comprender el inmediato popularismo de Bécquer», p. XLVII). Igualmente, los setecentistas quedan fuera de La materia de Andalucía. El ciclo andaluz en las letras de los siglos XIX y XX (2003), de Enrique Baltanás.

En definitiva, es este un libro que aporta nuevos textos y una nueva y documentada reflexión a la bibliografía del siglo xVIII. En realidad, tal vez quepa destacar más como teóricos de la poesía que como ejercitantes de la misma a los autores aquí antologados (Reyes Cano fundamenta la solidez y alcance de sus reflexiones), aunque sus versos pueden suponer un agradable momento de deleite para el lector, también por sus guiños lúdicos y eróticos.

MARTA PALENQUE

PÉREZ, Rafael: Madrid en 1808. El relato de un actor. Álvarez Barrientos, Joaquín; Fernández Valbuena, Ana Isabel; Aguerri Martínez, Ascensión (eds.). Álvarez Barrientos, Joaquín (intr. y notas). Madrid: Ayuntamiento. Área de Gobierno de las Artes, 2008, 153 pp.

Imposible escapar de los actos de conmemoración del bicentenario del levantamiento del pueblo de Madrid contra los franceses, acaecido el 2 de mayo de 1808; origen, para muchos, del alumbramiento de la nación española. Ediciones de biografías de los principales protagonistas de aquel momento, series de televisión y montajes teatrales más o menos acertados, algún espectáculo operístico, seminarios y jornadas en diferentes universidades son sólo algunos ejemplos de estos eventos.

Si de toda esta oferta cultural, elegimos visitar el Centro Cultural Conde Duque, una de las sedes de la exposición «Madrid 1808», organizada por el Ayuntamiento, y entramos en el espacio dedicado a la «Ciudad y sus protagonistas», al acercarnos a una de sus vitrinas nos encontramos con un breve v curioso manuscrito titulado Madrid en 1808. Relación de cuanto ocurrió cada día en aquel año desde el motín de Aranjuez, y de las noticias que corrían diariamente. Es un retrato fiel de cuanto sucedió día por día escrito por Rafael Pérez, actor del teatro. Cada día se escribía lo ocurrido en el anterior. En efecto, estamos ante uno de los pocos testimonios directos que recogen los acontecimientos más notables ocurridos desde el motín de Aranjuez hasta la segunda entrada de los franceses en Madrid; esto es, desde marzo a diciembre de 1808. Y quien nos lo cuenta es uno de los actores más destacados del momento, Rafael Pérez.

La historia de este manuscrito no está exenta de cierto halo de misterio romántico y periplo heroico. El mismo actor explica que tras esa segunda entrada de los franceses se guardó en un palomar, y que